

DECRETO ALCALDE

Nº - - 6 1 8

29 FEB. 2016

En la Ciudad de Villajoyosa a de febrero de dos mil dieciseis.

ASUNTO: Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos 1 Beca de formación en Difusión y Educación en Museos. 2016.

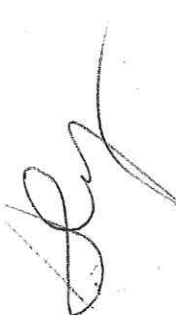
Visto que la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 27 de enero de 2016 aprobó las bases reguladoras para la concesión de 1 beca de formación en Difusión y Educación en Museos. 2016

Visto que ha finalizado el plazo de presentación de solicitudes y comprobada la documentación presentada por los interesados.

Esta Alcaldía, en virtud de las atribuciones que le están conferidas por la vigente legislación de Régimen Local, es por lo que VIENE A DISPONER:

PRIMERO: Aprobar la relación provisional de los aspirantes admitidos, admitidos pendiente compulsar documentación objeto de baremación y excluidos con expresión, en este último caso, del motivo de la no admisión

Listado admitidos:



NUMERO	NOMBRE y APELLIDOS	DNI
1	Estela Carrillo Nogueroles	48335655M
2	Ariana Hernández Jordá	21689337S
3	Pedro Pérez Frutos	48517664S
4	Francisco Manuel Moreno Iniesta	21000284L
5	Antonio Sellés Rodríguez	48679542L
6	Melanie Buus	X4750560W
7	Encarna Sebastià Perales	45798257J
8	Pablo Mataix Fuster	48624572L
9	Bernat Cucarella Pintor	20831578H
10	Blanca Domínguez Martín	48682110B
11	Leandro Bernabeu Munuera	21688307C
12	Lucía Muñoz Ugarte	70082449T
13	Marina González Pérez	71947243T
14	Carmen Martínez Martínez	23300638M
15	Eva Fátima García Gómez	44460136D
16	Leticia Victoria González Chouciño	48675580J
17	Marta Masa Eiras	44083189D

Listado admitidos pendientes COMPULSAR documentos objeto de baremación. Base Sexta. Documentación.

N	NOMBRE y APELLIDOS	DNI
1	Jaime M Lopera Moral	26976823P
2	Ana Trinidad Samaniego Espinosa	52094788H

Listado de excluidos y causas de la exclusión

N	NOMBRE y APELLIDOS	DNI	MOTIVO
1	Yesmina Seija Álvarez	34883283B	Título Académico ha de ser copia cotejada u original
2	Héctor Pastor Pastor	48674273V	Pendiente compulsar DNI y méritos presentados
3	Laura Marín Burgos	45911120S	Pendiente compulsar DNI, méritos presentados y acreditación situación legal desempleo
4	Diego Lagunas Reolid	26749585X	Acreditar situación legal de desempleo
5	Miguel Botella Manchón	48334863H	Acreditar situación legal de desempleo
6	Ferrán Díaz Poveda	15421546T	Instancia pendiente de firma
7	Amanda Fajardo Carreteto	48575891Y	Pendiente compulsar DNI, título académico y méritos
8	Sara Fernández Molina	48682277V	Acreditar situación legal de desempleo
9	Dolores Lloret Pérez	48334611L	Acreditar situación legal de desempleo
10	M <sup>a</sup> Nieves Ferrer Sellés	48333914N	Grado de Turismo. No presenta título que exige las bases.
11	Lourdes Cecilia Da Silva Torres	45929822H	Título Académico, pendiente presentar
12	Humberto García Colomina	48350226V	Acreditar situación legal de desempleo
13	M <sup>a</sup> del Carmen Gómez Magdaleno	77755368G	Compulsa DNI. Presentar título académico/expediente académico. Acreditar situación legal de desempleo
14	Ander Egea Estébanez	45894446Q	Compulsar toda la documentación aportada
15	Alicia Vaca Alonso	711622291S	Acreditar situación legal de desempleo
16	Teresa de Jesús Moya Falcón	44730427G	Compulsar toda la documentación aportada
17	Sonia Cabezas Pérez	76924698W	Acreditar situación legal de desempleo
18	Ana Baldó Muñoz	48334409R	Acreditar situación legal de desempleo

SEGUNDO: Conceder a los excluidos un plazo de subsanación de documentación de 10 días hábiles a partir de la publicación de este listado en el tablón de edictos del Ayuntamiento. Finalizado dicho plazo, los interesados que no hayan presentado documentación justificativa que posibilite su inclusión en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos.

El Alcalde



Ante mí  
El Secretario

